

0000091689

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3468

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8776

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: miércoles, 01 de noviembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 01 de noviembre de 2017 12:02

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<b>COMPRADOR</b>					
Natural	1305082198	FARIAS LOOR RAMON CUPERTINO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<b>VENDEDOR</b>					
Natural	1301428098	BOWEN DELGADO CARLOS ENRIQUE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302523681	BRITO DELGADO FELISA MERCEDES	CASADO(A)	CHIMBORAZO	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 de febrero de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:  Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3011622000	19/09/2017 9:36:09	63600	54,06 m2.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de terreno que esta ubicado en el BARRIO MIRAFLORES DE LA PARROQUIA TARQUI PERTENECIENTE AL CANTON MANTA. un solar que mide seis metros setenta y seis centímetros de frente y atrás POR el costado derecho Ocho metros veintiséis centímetros Por el costado Izquierdo con ocho metros linderando por el frente calle planificada , Atras y costado Izquierdo con propiedad de Jorge Bello y Señora , y Por el costado Derecho con propiedad del Señor Erasmo Vera .

Dirección del Bien: MIRAFLORES

Superficie del Bien: 54,06 m2.

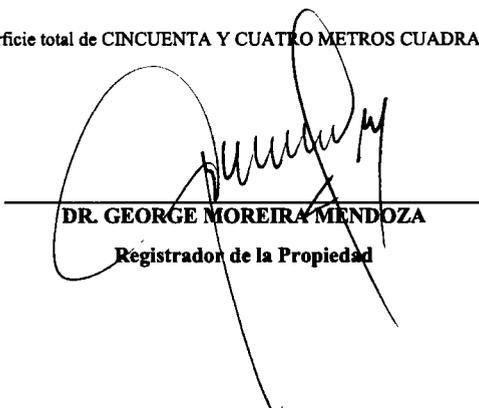
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Inmueble ubicado en Manta. Con una superficie total de CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

Lo Certifico:

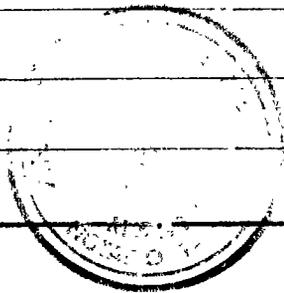
  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Registrador de la Propiedad

0000091690

CO

### Copia Certificada

21		
22	NUMERO : ( 57 )	COMPRAVENTA :
23		OTORGA LOS CONYUGES SE
24		ÑOR CARLOS ENRIQUE BOWEN
25		DELGADO Y SEÑORA FELISA MER
26		CEDES BRITO DELGADO A
27		FAVOR DE DON RAMON CUPER
28		TINO FARIAS LOOR .



2016

CUANTIA: S/ 350.819,00

1  
2 En la Ciudad de San Pablo de Manta , Cabecera del -  
3 Cantón Manta , Provincia de Manabí , República del -  
4 Ecuador , hoy día lunes primero de febrero de mil  
5 novecientos noventa y tres , ante mí , JAIME ENRI\_  
6 QUE DELGADO INTRIAGO , Abogado , Notario Público Ter  
7 cero del Cantón , Titulado y Afiliado al Ilustre -  
8 Colegio Notarial de Manabí , comparecen y declaran  
9 por una parte los oónyuges Señor CARLOS ENRIQUE BOWEN  
10 DELGADO , de estado civil Casado , de ocupación Comer-  
11 ciante , y Doña FELISA MERCEDES BRITO DELGADO ,  
12 de estado civil Casada , de ocupación quehaceres dó -  
13 mésticos , ambos por sus propios derechos y a quie  
14 nes en adelante se les denominará " LOS VENDEDO  
15 RES " ; y por otra parte el Señor RAMON CUPERTI  
16 NO FARIAS LOOR , de estado civil Casado , de -  
17 ocupación JOrnalero , por sus propios derechos y  
18 en calidad de " EL COMPRADOR " . Los comparecien-  
19 tes son mayores de edad , de nacionalidad ecuato -  
20 riana , domiciliados en esta Ciudad , sin parentes  
21 co entre las partes , hábiles y con capacidad  
22 legal necesaria para otorgar esta escritura de -  
23 COMPRAVENTA , a quienes les conozco por sus res  
24 pectivas cédulas de ciudadanía , en igual forma  
25 me presentaron los certificados de votación de -  
26 las últimas elecciones , doy fe , me presentaron -  
27 una minuta con el fin de elevarla a categoría de -  
28 escritura pública cuyo tenor literario es como sigue:

0000091691

1 SEÑOR NOTARIO : En el Registro de escrituras p<sup>u</sup>bli  
2 cas a su cargo , sírvase insertar una de Contra-  
3 to de COMPRAVENTA , contenida en las siguientes cláu-  
4 sulas : PRIMERA : INTERVINIENTES : Intervienen , otorgan  
5 y suscriben por una parte Don CARLOS ENRIQUE BOWEN  
6 DELGADO , Comerciante y su cónyuge Doña MELISA MER-  
7 CÉDES BRITO DELGADO , quehaceres domésticos , a quie-  
8 nes en adelante se les denominará como Los Vende-  
9 dores ; y por otra parte Don RAMON CUPERTINO FA-  
10 RIAS LOOR , casado con DALIA DEL CARMEN LOOR ARTEA  
11 GA , Jornalero a quien en adelante se le denomina-  
12 rá " EL COMPRADOR " . Los comparecientes son ecua-  
13 torianos , mayores de edad , domiciliados en la -  
14 Ciudad de Manta , hábiles y capaces de ejercer de-  
15 rechos y contraer obligaciones . SEGUNDA : ANTECEDEN-  
16 TES : Los vendedores son dueños y propietarios de-  
17 un lote de terreno ubicado en el Barrio Miraflo -  
18 res de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta , que  
19 lo adquirieron por Compraventa hecha a Doña DOLORES  
20 LOURDES ZAMBRANO DE RIVERA y su Cónyuge el señor -  
21 CRISTOBAL COLON RIVERA CEDEÑO , según consta de  
22 escritura pública celebrada ante el Notario Pri -  
23 mero del Cantón Montecristi. CARLOS DEMETRIO PA-  
24 LACIOS MERO , con fecha quince de mayo de mil  
25 novecientos ochenta y seis / y que se encuen -  
26 tra inscrita bajo el número setecientos sesen-  
27 ta y dos y anotada en el Repertorio General  
28 con el número mil doscientos veintisiete en -

1 el Registro de la Propiedad del Cantón  
2 Manta con fecha dieciocho de junio de  
3 mil novecientos ochenta y siete . El lote -  
4 de terreno en mención tiene las siguientes  
5 medidas y linderos : POR EL FRENTE : seis  
6 metros , setenta y seis centímetros con ca-  
7 lle pública ; POR ATRAS : seis metros seten-  
8 ta y seis centímetros con propiedad de JORGE  
9 BELLO y señora ; POR EL COSTADO DERECHO : ocho  
10 metros veintiséis centímetros con señor ERASMO-  
11 VERA ; POR EL COSTADO IZQUIERDO : ocho metros con  
12 JORGE BELLO y señora . Con una superficie to-  
13 tal de CINCUENTA Y CUATRO METROS NOVENTA Y  
14 SEIS CENTIMETROS CUADRADOS . TERCERA : VENTA :  
15 Con los antecedentes expuestos y por el -  
16 presente instrumento público Don CARLOS BOWEN -  
17 DELGADO y su cónyuge Doña FELISA MERCEDES BRITO  
18 DELGADO , venden , ceden y transfieren -  
19 al señor RAMON CUPERTINO FARIAS LOOR , -  
20 quien compra y acepta para sí el lote -  
21 de terreno descrito e individualizado en -  
22 la cláusula anterior . CUARTA : PRECIO :  
23 El precio pactado por las partes contra  
24 tantes es la suma de TRESCIENTOS -  
25 CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE -  
26 SUCRES , pagados al contado en dinero -  
27 efectivo que el comprador entrega en  
28 este acto a los vendedores quienes -



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
R.U.C.: 1360000980001  
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 0657366

0000091692

10/16/2017 2:38

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-01-16-22-000	54,14	6004,76	295153	657366

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1305082198	FARIAS LOOR RAMON CUPERTINO .	BARRIO MIRAFLORES	Impuesto principal	60,05
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	18,01
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	78,06
1308072600	FARIAS LOOR ALFONSO SANTIAGO	NA	VALOR PAGADO	78,06
			SALDO	0,00

EMISION: 10/16/2017 2:38 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

**SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY**

~~CANCELADO~~  
TESORERIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2624777 - 2641747  
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000053266

## 911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0000091693

1305082198

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

FARIAS LOOR RAMON CUPERTINO

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

BARRIO MIRAFLORES

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

503821  
VERONICA CUENCA VINCES

Nº PAGO:

CAJA:

16/10/2017 14:55:40

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR<sup>00</sup>

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 14 de enero de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 3011622000

TOTAL A PAGAR

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL - CLIENTE

0000091694

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**



**Nº 117037**



***LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA***

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de  
**FARIAS LOOR RAMON CUPERTINO.**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 16 OCTUBRE 2017

**VALIDO PARA LA CLAVE:  
3011622000: BARRIO MIRAFLORES**

**Manta, diez y seis de octubre del dos mil diecisiete**

0000091695

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 146553

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0146553

No. Electrónico: 52839

Fecha: 12 de octubre de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-01-16-22-000

Ubicado en: BARRIO MIRAFLORES

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 54,14 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1305082198

FARIAS LOOR RAMON CUPERTINO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2436,30
CONSTRUCCIÓN:	3568,46
	<u>6004,76</u>

Son: SEIS MIL CUATRO DOLARES CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento, otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

18.01  
23.00

0000091696

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**



**Nº 088092**



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**URBANO**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **SOLAR Y CONSTRUCCION**

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

perteneciente a **FARIAS LOOR RAMON CUPERTINO**

ubicada en **BARRIO MIRAFLORES**

cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE**

asciende a la cantidad

de **\$6004.76 SEIS MIL CUATRO DOLARES 76/100**

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA  
ULTIMA TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS**

ELABORADO: DANIEL SALDARRIAGA

Manta,

16 DE OCTUBRE DEL 2017

Director Financiero Municipal



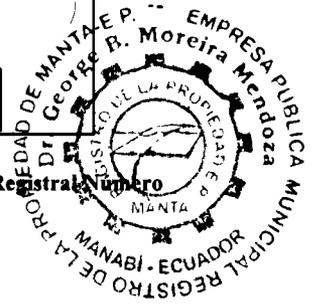
**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**

0000091697



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gov.ec

**Ficha Registral-Bien Inmueble**  
**63600**



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17018351, certifico hasta el día de hoy 19/09/2017 10:10:03, la Ficha Registral número 63600.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Fecha de Apertura: martes, 19 de septiembre de 2017 Parroquia : TARQUI  
Superficie del Bien:  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: MIRAFLORES

**LINDEROS REGISTRALES:**

Un lote de terreno que esta ubicado en el BARRIO MIRAFLORES DE LA PARROQUIA TARQUI PERTENECIENTE AL CANTON MANTA. un solar que mide seis metros setenta y seis centímetros de frente y atrás POR el costado derecho Ocho metros veintiséis centímetros Por el costado Izquierdo con ocho metros linderando por el frente calle planificada , Atras y costado Izquierdo con propiedad de Jorge Bello y Señora , y Por el costado Derecho con propiedad del Señor Erasmo Vera .

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	762 18/jun/1987		

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 1 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 18 de junio de 1987 Número de Inscripción: 762 Tomo  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1227 Folio Inicial:  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:  
Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de mayo de 1986

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno que esta ubicado en el BARRIO MIRAFLORES DE LA PARROQUIA TARQUI PERTENECIENTE AL CANTON MANTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301428098	BOWEN DELGADO CARLOS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000045128	RIVERA CEDEÑO CRISTOBAL COLON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000081279	ZAMBRANO VELEZ DOLORES MARIA LOURDES	CASADO(A)	MANTA	

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro  
COMPRA VENTA  
<< Total Inscripciones >>

Número de Inscripción

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP  
19 SET. 2017

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

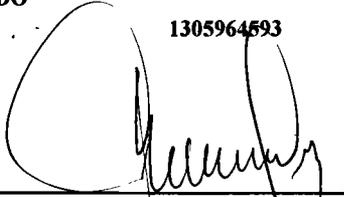
Emitido a las : 10:10:03 del martes, 19 de septiembre de 2017

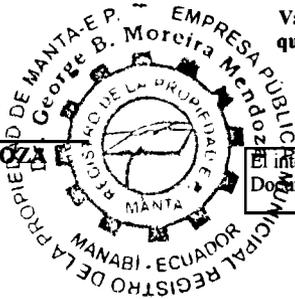
A petición de: FARIAS LOOR ALFONSO SANTIAGO

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ  
DELGADO



1305964593

  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

**ESPACIO EN  
BLANCO**

**ESPACIO EN  
BLANCO**



INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 BRITO TOBIAS  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 DELGADO LUCRECIA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 MANTA  
 2017-08-25  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2027-08-25

OCUPACIÓN  
 DIPLOMADO SUPERIOR

E44434222

000833322

19M 47 08 848 13 158

0000091698

ADOR

000833322

000833322

*Ven. de. hvc*

**CNEI**  
**ECUADOR**  
**ELIGE CON**  
**TRANSPARENCIA**

ELECCIONES 2017  
 PARTICIPAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

*Belén Bano*

PRESENTE EN LA OFICINA DE LA CNEI

IMP:GM.MJ

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 ELECCIONES GENERALES 2017  
 3 DE ABRIL 2017

**CNEI**

013 JUNTA No

013 - 187 NUMERO

1302523681 CÉDULA

BRITO DELGADO FELISA MERCEDES APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA  
 MANTA CANTÓN  
 TARDQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2  
 ZONA 1

000833322

0000091699

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

N. 130142809-8

CUIDAD DE GUAYACAN

APELLIDOS Y NOMBRES

SEXO

FECHA DE NACIMIENTO

ESTADO CIVIL



INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / DOMICILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
BOWEN SANTANA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
DELEGADO CIVIL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
SANTA CRUZ  
2017-08-28

FECHA DE EXPIRACION  
2027-08-28



*Vendido*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECTORIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA

RAMON RAMON CUPELLO

NOMBRE Y APELLIDO 13 OCTUBRE 1.935

FECHA MANABY/CHONE/BOYACA

LUGAR DE NACIMIENTO 01 051 001

REG. C. I. L. MANABI/CHONE PAQ. ACT.

LUGAR DE INSCRIPCION 36

REPUBLICA DEL ECUADOR

NACIONALIDAD ECUATORIANO DACT

ESTADO CIVIL CONJUGADO

DISTRIBUCION \*\*\*\*\* PROF/OCCUP

NOMBRE Y APELLIDO DE LOS PADRES RAMON

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE ROSA

LUGAR DE EMISION MANABI/CHONE

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA N° 3566409

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

0000091700

*comprado*

0000091701

1        declaran    recibirlo<sup>s</sup>        a    su    entera    satisfacción  
2        sin        tener        en        lo    posterior    nada    que  
3        reclamar    por    este    efecto    .    QUINTA    :    La    -  
4        venta        se        hace        como    cuerpo    cierto    en  
5        el        estado    en    que    se    halla    actualmente    la  
6        propiedad    vendida    ,    con    sus    derechos    ,    usos  
7        costumbres        y    servidumbres        activas        y    pa-  
8        sivas        ,    y    sin    ninguna    limitación    -  
9        del        dominio        que        pueda        entorpecer    el  
10        libre        ejercicio        del        mismo        por    -  
11        el        adquirente    .    El        comprador    declara    -  
12        que        conoce        el        estado        de        la  
13        propiedad        ,    sin    perjuicio        de    lo    -  
14        anterior        la        parte        vendedora    se-  
15        obliga        al        saneamiento        por    los    -  
16        vicios        redhibitorios        y    por    la    -  
17        evicción        de    Ley    .    SEXTA    :    Las    -  
18        partes        señalan        su        domicilio        en    -  
19        la        Ciudad        de    Manta        para    to-  
20        dos        los        efectos        que    pudieran    -  
21        derivarse        de    este    contrato    .    SEPTIMA    :  
22        Se        faculta        al        portador        de    copia    -  
23        autorizada        de    esta        escritura        para    -  
24        requerir        del    Registrador        de    la    -  
25        Propiedad        respectivo        las        inscripciones  
26        y    anotaciones        que    por    Ley    correspon-  
27        den    .    LAS    DE    ESTILO    :    Sírvase    -  
28        usted        señor        Notario        agregar        las    -

1 demás cláusulas de estilo que sean

2 necesarias para la total validez de

3 este contrato .(firmado) Abogado OSCAR ALCIVAR R.,

4 matrícula número novecientos setenta , Colegio -

5 de Abogados de Manabí . Hasta aquí la

6 minuta que los comparecientes la ratifican

7 y complementada con sus documentos habilitan -

8 tes queda constituida en escritura públi

9 ca conforme a Derecho . Asimismo Yo , el -

10 Notario examiné separadamente a las partes

11 con el fin de conocer si decidieron -

12 otorgar esta escritura por coacción,

13 amenazas , temor reverencial , promesa o

14 seducción , situaciones éstas que no

15 concurren en el presente acto / contrato.

16 I leída enteramente esta escritura -

17 en alta y clara voz por mí , la aprueban -

18 y firman a excepción de Don CUPERTINO FARIAS

19 LOOR quien manifiesta no saber hacerlo y estam

20 pa su huella digital del dedo pulgar de -

21 la mano derecha y a su ruego firma un

22 testigo designado por él , vecino y conocido

23 a quien lo identifica como CARLOS LOPEZ BELLO.

24 Se cumplieron los preceptos legales , se procedió

25 en unidad de acto . DOY FE .

26 x  
27 CARLOS E. BOWEN DELGADO

26 y m/propdes de de 13/07/11  
27 FELISA M. BRITO DELGADO.

28 C.C.N. 130142869-8

28 C.N.N. 130252368-1

0000091702

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado

el catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra

registrada una propiedad que consiste en solar (54,96m<sup>2</sup>)

perteneciente a CARLOS ENRIQUE BOWEN DELGADO

ubicada en el barrio Miraflores.

cuyo avalúo comercial/pte. compraventa asciende a la cantidad

de TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL, OCHOCIENTOS DIECINUEVE 000/100  
SUPTES.

(s/ 358,819,00)

LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de venta \$ 358,819,00

Costo de Adquisición 16,750,00

Diferencia Bruta: \$ 342,069,00

Mejoras

Diferencia Neta: \$ 342,069,00

Años Transcurridos 6 25% 85,517,00

Desvalorización Moneda 146,235,00

Utilidad Disponible: \$ 110,317,00

Impuesto Causado:

Por los primeros \$ 100,000,00 \$ 18,800,00

Por el exceso \$ 10,317,00 26% 2,682,00

TOTAL DE IMPUESTO: \$ 21,482,00

Manta, 19 de enero de 1993

HERNAN MARTINEZ PANCHANA  
Director Financiero Municipal





0000091703

# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

LA TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA:

A Petición Verbal de parte interesada Certifica:

Que revisado los archivos de este Departamento, no se encuentra registrado

ningún Título de Crédito pendiente de pago con el nombre del señor:

CARLOS ENRIQUE BOWEN DILGADO.

Por consiguiente no representa deuda alguna en esta Institución a la fecha

El peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que le fuere

conveniente.

Manta, enero 19 de 1993 de 19

Director Jefe del CC BB. M.

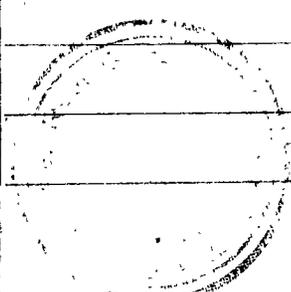
**ABNEGACION Y DISCIPLINA**

Coronel

Ing. Blitzer Alvaris Ch...

**TESORERA DEL CC BB. M.**

FANNY CORDOVA B.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesoreria Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

CARLOS ENRIQUE BOWEN DELGADO: Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 19 de Enero, de 1993.

MUNICIPIO DE MANTA  
*[Signature]*  
D. J. Perezza Tola C.  
TESORERA

Prescemo prima y sus.

0000091704

AUTORIZACION

Se autoriza al señor RAMON FARIAS LOOR, Para que realice escritura del terreno que le vende el Sr. Carlos Bowen Delgado en el barrio Miraflores, Parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 6.76m - calle Pública

Atrás: 6.76m - Sr. Jorge Bello

Costado derecho: 8.26m - Sr. Erasmo Vera

C. izquierdo: 8m - Sr. Jorge Bello

Superficie: 54.96 m2

El terreno no cumple con la dimensión mínima que exige la Ordenanza

Por el frente, Pero Por encontrarse en él una vivienda tipo mixta y

construcciones Por ambos costados, se extiende la presente autorización.

Manta enero 20, 1993



Ricardo Alvarado Rivera  
Director P.P. U.U. Municipal

*[Handwritten signature]*

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

Trescientos treinta y siete - (337) 7)

2443-1A222

ESTUDIANTE

ESTUDIANTE  
1955  
9467



13023266-1

FELISA MERCEDES BRITO DELGADO

11 DE ABRIL DE 1935

RISAMBAMBA CHIMBORAZO

1 199

RISAMBAMBA CHIMBORAZO 1

*Felisa Brito Delgado*



ELIZABETH ORTEGA CEDENO

ESTUDIANTE

53628



CECILIA DE LUJAN  
CELESTINO GONZALEZ DE LUJAN  
IDENTIFICACION Y CEDULA

CECILIA DE LUJAN No. 130366238-9

CARLOS EDUARDO LOPEZ BELLO

19 DE JULIO DE 1964

MANABI

2 46 - 973

MANABI 1964

*Carlos Eduardo Lopez Bello*



130366238-9

6826



130142869-8

JOSE LUIS DE LUJAN

1949

MANABI 1949

MANABI 1949



130142869-8

REPUBLICA DEL ECUADOR  
MINISTERIO DE INTERIORES  
SERVICIO DE IDENTIFICACION

170502219-8

FRANCO FARIAS LOOR

1935

MANABI

100

1936

FIRMA



ECUATORIANA

SOLTERO

NINGUNA

XX XX

MAGDALENA LOOR

CHONE 3 DE ABRIL DE 1904

15 DE DICIEMBRE DE 1996

1231809

*Franco Farias Loor*

130142869-8

JORNALERO

PULGAR DERECHO



0000091705

1		
2		
3		
4		
5	RAMON C. FARIAS LOOR	TCO. CARLOS LOPEZ BELLO
6	C.I.N. 130508219-8	C.C.N. 130366238-9
7		
8		
9	EL NOTARIO	G.S.Y.
10		
11		



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

SE OTORGO ANTE EL EX NOTARIO ABG. JAIME DELGADO  
INTUIGO Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA  
QUE SELLO Y FIRMO EN LAS SIETE FOJAS UTILES, Manta  
Nov. 11 del 2009.- EL NOTARIO.-

*[Handwritten signature]*  
Abg. Jaime Delgado Melg  
NOTARIO



0000091706

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Razón de Inscripción**

**Periodo: 2017**

**Número de Inscripción:**

**3468**

**Número de Repertorio:**

**8776**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Uno de Noviembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3468 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305082198	FARIAS LOOR RAMON CUPERTINO	COMPRADOR
1301428098	BOWEN DELGADO CARLOS ENRIQUE	VENDEDOR
1302523681	BRITO DELGADO FELISA MERCEDES	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3011622000	63600	COMPRAVENTA

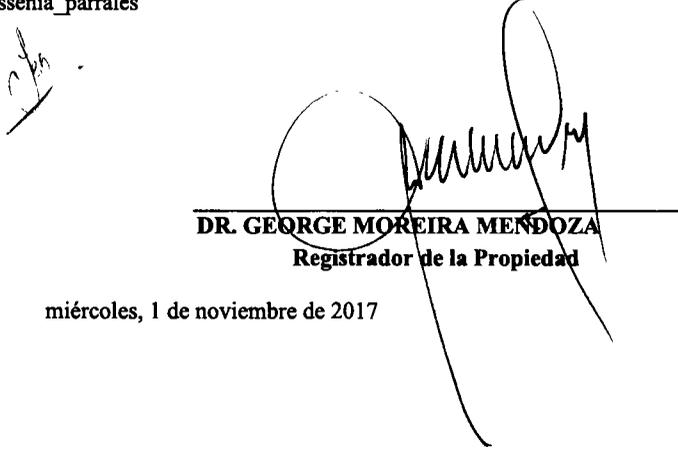
**Observaciones:**

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 01-nov./2017

Usuario: yessenia\_parrales

  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 1 de noviembre de 2017